



“Año del 70° aniversario de la creación
de la Universidad Nacional del Sur “



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

REGISTRADO N°: CD BByF 166/26

Corresponde a Expte.: 870/26

Bahía Blanca, 21 de abril de 2026

Ref.: Llamado a concurso público profesores

VISTO:

El Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015;

La Resolución CSU 973/24 (Reglamento de concursos de profesores ordinarios).

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD BByF 700/25 se crea un cargo de Profesor/a Titular con dedicación exclusiva;

Que la creación del cargo y el llamado a concurso forman parte de la convocatoria para promocionar Profesores Asociados a Profesores Titulares para la carrera de Bioquímica, realizada por resolución CD BByF 628/24 y su reapertura Res. CD BByF 106/25, y en concordancia con el orden de mérito resultante del mismo;

Que por resolución CSU 140/26 el Consejo Superior Universitario autoriza el llamado;

Que el Consejo Departamental en su sesión ordinaria del día 10 de marzo aprueba por unanimidad la propuesta presentada por la Comisión de Enseñanza en Bioquímica.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Llamar a concurso público para cubrir el siguiente cargo de Profesor del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia:

Un (1) Profesor/a Titular con dedicación exclusiva con destino a las asignaturas Biología Celular (Cód.1029), con asignación de funciones en Introducción de la Biología del Cáncer (Cód.1155) y Fundamentos de la Biología del Cáncer (cód. 1180), en el área VI.



ARTÍCULO 2º: Designar los jurados y veedores que se detallan:

JURADO TITULAR:

1. Dr. Daniel ALONSO, Universidad Nacional de Quilmes
2. Dra. María del Carmen FERNANDEZ Universidad Nacional de Buenos Aires
3. Dr. Sergio ZALBA, Universidad Nacional del Sur

JURADO SUPLENTE:

1. Dr. Hernán FARINA, Universidad Nacional de Quilmes
2. Dr. Alberto KORNBLIHTT, Universidad Nacional de Buenos Aires
3. Dra. Carmen ESANDI, Universidad Nacional del Sur

Veedores: Claustro Profesores: Dra. Marisa Sandoval
Claustro Auxiliares: Bqca. Ileana Lencinas
Claustro Alumnos: Paloma Fersen

ARTÍCULO 3º: Establecer la fecha de publicación del 24.04.26 al 26.05.26; inscripción entre el 27.04.26 al 26.05.26, de 08:00 a 12:00 horas. La inscripción, no presencial, debe realizarse a la siguiente dirección electrónica: concursosbbf@uns.edu.ar en el horario establecido. Las consultas deben dirigirse al mail: miguel.lamandia@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 4º: Registrar. Publicar. Cumplido, archivar.